

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE VOCALES
ACTA No. 02-2025

Página | 3

En el Distrito Municipal de **La Sabina**, municipio de Constanza, provincia La Vega, a los **diez (10) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025)**, siendo las **10:00 a.m.**, se celebró sesión ordinaria del Concejo de Vocales de la Junta del Distrito Municipal de La Sabina, debidamente convocada conforme a las disposiciones legales establecidas en la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

MIEMBROS PRESENTES:

- **Sr. German Ramírez Durán**, Presidente del Consejo
- **Sra. Mery Pinedo**, Secretaria del Consejo
- **Sr. Roberto Antonio Queliz Herrera**, Vicepresidente del Consejo
- **Sr. Raylin Tomás Sánchez Beltre**, Vocal

INVITADO:

- **Sr. Victoriano Fernández Ortiz**, Director Municipal

PUNTO ÚNICO:

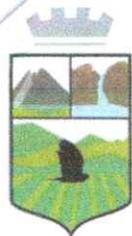
Conocimiento y aprobación para la incorporación de remanentes de tesorería al Presupuesto del año 2025, conforme a lo dispuesto por los artículos 339, 340, 349, 350, 351 y 352 de la Ley 176-07.

DESARROLLO:

El señor **Victoriano Fernández Ortiz**, Director Municipal, presentó el **oficio fechado el día 7 de abril de 2025**, mediante el cual solicita la aprobación del Concejo de Vocales para la incorporación de los remanentes de tesorería disponibles en cuentas institucionales, al presupuesto general del año 2025. La solicitud fue debidamente motivada y sustentada en los fondos no ejecutados al cierre del ejercicio fiscal 2024.

Se detalla a continuación el desglose de los remanentes propuestos a incorporar:

Cuenta Bancaria (Banreservas)	Monto (RD\$)
Cuenta Personal No. 052-000881-2	250,076.27
Cuenta Servicios Municipales No. 052-000883-9	121,399.86
Cuenta Inversión No. 052-000882-0	61,951.67
Cuenta Género y Salud No. 052-001669-6	992.20



TOTAL GENERAL

434,420.00

Acto seguido, la Secretaría del Consejo procedió a dar lectura a la **Resolución No. 02-2025**, mediante la cual se:

Página | 4

1. **Aprueba** la incorporación de los remanentes por valor total de **RDS\$434,420.00** al Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Junta para el ejercicio fiscal 2025.
2. **Autoriza** al Departamento Financiero a realizar los ajustes contables correspondientes y cargar los recursos conforme al procedimiento legal vigente.
3. **Ordena** remitir la resolución a la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y demás órganos de fiscalización pertinentes, así como su publicación en el portal institucional.

DECISIÓN:

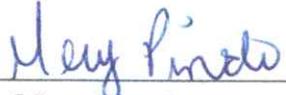
Sometida la propuesta a votación, la **Resolución No. 02-2025 fue aprobada a unanimidad** por todos los miembros presentes.

CIERRE DE LA SESIÓN:

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente del Consejo dio por finalizada la sesión a las **11:15 a.m.**, firmando los presentes para los fines legales y reglamentarios.

POR TANTO, FÍRMESE Y CÚMPLASE:


German Ramírez Duran
Presidente del Consejo


Mery Pinedo
Secretaria del consejo


Roberto Antonio Queliz Herrera
Vice- Presidente del Consejo


Raylin Tomas Sánchez Beltre
Vocal